

CAPÍTULO 2.

LA FENOMENOLOGÍA SOCIAL, HORIZONTE DE POSIBILIDADES PARA EL TRABAJO SOCIAL

*Uva Falla Ramírez**

<https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

Introducción

La intervención profesional, desde la mirada fenomenológica, se puede entender sucintamente como la dirección que emana del ego hacia el objeto intencional. Objeto que lleva implícito un horizonte de posibilidades expresado en operaciones humanas que han de manifestarse o no, de acuerdo con el plan de acción *pre-predicativo*; el cual ha sido constituido o pensado

* Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia.

✉ ufalla@unicolmayor.edu.co

Cómo citar este capítulo

Falla Ramírez, U. (2020). La fenomenología social, horizonte de posibilidades para el Trabajo Social. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 25-38). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

en la mente misma del trabajador o trabajadora social, a partir de las experiencias previas que le dan la seguridad, (especialmente desde una postura ética-política) para pasar de la acción pensada, en tanto que acto reflexivo de atención, al acto ejecutado.

En principio, la intervención profesional de trabajo social se considera bajo la dinámica de la institución que corresponda, en coherencia con las pautas pensadas desde las políticas públicas nacionales y distritales. Desde luego, la historia y las características propias de las personas sujetos de intervención orientan el marco por el cual se definen o se encaminan a, pero también es necesario considerarse a sí mismo o a sí misma en ese análisis. Ya que el trabajador o la trabajadora social están existencialmente inmersos en aquella dinámica, replanteándose en una sociedad que se expresa desde lo cultural, lo económico, lo religioso, lo social, lo político, también desde lo ético e incluso de lo estético, etc. Con lo que la intervención profesional, de este modo, se constituye en el *mundo de la vida* en una actitud natural; tanto es así en ese sentido, que la *fenomenología social* permite comprender e interpretar a los seres humanos en esa actitud natural, en ese *ser-ahí* en el mundo como diría Heidegger, y comprendiendo una transformación desde los horizontes de posibilidad en una acción conjunta y compartida, como diría esta vez Hannah Arendt, dentro del espacio y el tiempo determinados por los seres que se sienten al mismo tiempo distintos, pero iguales.

Veamos ahora con más detalle lo que la perspectiva fenomenológica social puede llegar a decir sobre nuestras preocupaciones profesionales y disciplinares, pues desde las palabras del mismo Alfred Schütz² (1993).

El objetivo que estudiaremos es el ser humano que mira el mundo desde una actitud natural. Nacido en un mundo social, se encuentra con sus congéneres y da por sentada

² (1899-1959) Filósofo y sociólogo austriaco, cuya preocupación intelectual, giró en torno a la comprensión del sentido y de la ideación presente en las ciencias del espíritu. Por la guerra emigró a EEUU en 1939, trabajó en la escuela de investigación de social de Nueva York. en su trabajo compartió y retomó elementos de la teoría del pragmatismo de George H. Mead, quien también trabajó el análisis del significado de la interacción social. Pero su mayor énfasis lo puso en entender la acción social a partir de los planteamientos de su maestro Husserl y especialmente de Max Weber, al incorporar en los análisis de lo social el carácter dual de la sociedad, en los términos de *facticidad objetiva* y *significado subjetivo*.

la existencia de estos sin cuestionarla, así como da por sentada la existencia de los objetos naturales que encuentra (p. 128).

Luego, entender la intervención profesional desde esta mirada o enfoque de lente que gira sobre el existir y la vida, nos permite comprender que hay todo un sistema de significaciones de la acción social construidos por los sujetos sociales y que les motivan en su día a día. Pero ese significado se encuentra “en el estrato más profundo de la experiencia que es accesible a la reflexión, debe buscarse la fuente última de los fenómenos del significado (*Sinn*) y de la comprensión (*Verstehen*)” (Schütz, 1993, p. 19). Es decir, la intervención profesional del trabajo social, no sólo es producto de un acervo de conocimiento adquirido en los espacios de formación, ni unos determinantes socio-históricos, sino que en ella se ven representados los contextos de significación, las experiencias vividas y vivenciadas de las y los trabajadores sociales; asimismo, y no menos importante, las experiencias de los otros y otras que se construyen en esa relación profesional-vivencial. De esta manera, se da lugar a una intervención profesional que se configura entonces como un campo de expresión de vivencias. Esta perspectiva que, una vez problematizada, permitirá incorporarse desde los elementos teóricos-metodológicos, así como de los ético-políticos del quehacer profesional.

En síntesis, lo que acá se presenta corresponde a un ejercicio casi enunciativo de las incursiones reflexivas hacia la fenomenología social, en lo tocante a su método, su aplicación o extensión a la práctica de lo que podríamos llamar un Trabajo Social contemporáneo, desde esta perspectiva fundante y potencial del ser en el mundo para las Ciencias Sociales y Humanas.

Antecedentes y aproximaciones a la fenomenología social

Para entender los aportes de la fenomenología social al trabajo social, es necesario partir desde algunos de sus antecedentes en la obra Alfred Schütz. Aproximaciones que van a permitir entender los argumentos, a partir de los cuales se puede concebir la intervención profesional del trabajo social, como un acto proyectado que adquiere significado subjetivo en tanto está inscrita en la realidad del mundo de la vida cotidiana.

Empecemos por recordar que Schütz (1993), parte de una distinción hecha por Bergson en la que sostiene: “una cosa es vivir dentro de la corriente de conciencia y otra es hacerlo por fuera de ésta en el mundo espacio – temporal”

(p.75) Dicha distinción es importante porque establece que, por un lado, la realidad depende de la temporalidad interna de la conciencia; así como de su correlato con el mundo exterior y no de la acción en curso que se está viviendo. En la conciencia “*durée*” se da un permanente y continuo presente, que es un constante flujo de tiempo. Desde luego, en la fenomenología, el tiempo llega a adquirir una particularidad especial, pues el aquí y el ahora del tiempo vivido en el torrente de la conciencia, que es interior e inicia concomitantemente la búsqueda de los significados subjetivos. Pues, si la continuidad del tiempo de la conciencia “*durée*” al tiempo-espacial donde se da la reflexión, va a derivar precisamente en la profundidad de esa reflexión, y es porque “al ser una función del intelecto, pertenece esencialmente al mundo espacio-temporal de la vida cotidiana” (Schütz, 1993, p. 75). Cabe aquí señalar que, en el contexto o en el comprender fenomenológico, la reflexión hace alusión al acto de *poner en relieve* o de reproducir una vivencia, diferenciándola de las otras vivencias que se alojan en un estadio de la memoria que llamamos pasado, y sobre el cual se ejerce la predicación del significado.

Siguiendo, de otro lado, el curso de sus planeamientos, Schütz también recurre a Franz Brentano, quien a su vez fuera maestro de Husserl, fue el autor que incorporó el carácter intencional de todo el pensamiento y la forma en cómo conocemos. Según Brentano, cualquiera de nuestras experiencias, tales como aparecen en el flujo de nuestro pensamiento, se refieren necesariamente al objeto experimentado. De este modo, no existe el pensamiento, el temor, la fantasía o el recuerdo como tales; todo pensamiento lo es del objeto pensado, todo temor lo es del objeto temido y todo recuerdo lo es del objeto recordado. Para designar esta relación, Husserl acuñó el término técnico de “intencionalidad”. Ya que el carácter intencional de todas nuestras cogitaciones supone necesariamente una distinción tajante entre el acto de pensar, temer, recordar, etc., y los objetos a los cuales estos actos se refieren (Schütz, 2008).

Momento en el que se suma otro asunto particular, y es el hecho de que no hay una distinción entre el acto de pensar y el objeto de pensamiento. Los pensamientos fluyen permanentemente en el tiempo de la conciencia. Pero ¿cómo ocurre la captación de las vivencias si éstas cambian en cada momento? Schütz (1993) plantea en esa dirección que “es el recuerdo lo que aísla la vivencia de la corriente irreversible de la duración, y así se modifica la captación transformándola en rememoración” (p. 76).

No obstante, el sólo hecho de que se rememoren los actos del pensamiento, no permite establecer estos actos del pensamiento como preponderantes, relevantes o significativos. Motivo por el cual Schütz (1993) vuelve a Husserl y se apoya en él para plantear una distinción clave, pues una cosa es la rememoración y otra es la retención; “la retención hace sin duda posible que la mirada “*Blick*” ilumine el carácter duradero, fluyente y siempre cambiante de la vivencia, pero la retención no es la misma” (p. 79). Porque como el flujo de la conciencia es continuo e ininterrumpido (estableciendo o definiendo lo humano desde la finitud de la existencia o su muerte), al rememorar o recordar un acto, este deja de ser el mismo asunto rememorado; se replantea. En tanto que presente, el hoy no es el mismo presente del acto que estoy rememorando.

Pero al avanzar un poco más, al rememorar o evocar, ese ir hacia el pasado con una mirada reflexiva, va a adquirir conciencia del acto objeto de recuerdo. Se reconoce así la vivencia y adquiere cierta preeminencia, llega a ser diferenciada de las otras experiencias:

Al dirigir la atención fijándola en las vivencias y al aprehenderlas, adquieren un nuevo modo de ser. Llegan a diferenciarse... y este acto de diferenciación no es sino el acto de aprehensión, y la diferenciación no es nada distinto de ser aprehendido, ser el objeto de enfoque de atención (Schütz, 1993, p. 80).

En este momento las experiencias recordadas se convierten en vivencias objeto de atención:

En efecto, el Acto de atención –y esto es de fundamental importancia para el estudio del significado– presupone una vivencia transcurrida, que ya ha pasado, en una palabra, una vivencia que ya está en el pasado, independientemente de si la atención en cuestión es reflexiva o reproductiva (Schütz, 1993, p. 81).

Las experiencias que han sido vivenciadas son las que pueden llegar a adquirir sentido y significado. Lo equivalente a un Acto cumplido, bien sea como realmente completado en el pasado o como algo cuya forma futura completada se rememora: “En efecto, el significado es meramente una operación de intencionalidad que, no obstante, solo se vuelve visible a la mirada reflexiva” (Schütz, 1993, p. 82). En otros términos, la vivencia que adquiere significado es aquella que, no sólo ha pasado ya, sino sobre la cual se le enfoca como un acto reflexivo de atención.

Lo anterior, como un marco de interpretación va a suscitar un conjunto de problemas y procedimientos de carácter filosófico, desde los cuales, Schütz iría a apoyarse en los planteamientos de Bergson. Lo dicho, respecto al tiempo que transcurre en la corriente interna a partir de flujos continuos de la duración, así como en la perspectiva de Husserl referida a la constitución de la vivencia subjetiva y los actos intencionales. Desde luego, para esclarecer lo que Weber denominó “acción significativa” en su aspecto individual y social, resultaría de una importancia angular para la comprensión e interpretación del significado subjetivo, ya que son esenciales para llegar a fundamentar la fenomenología social en clave de la intervención profesional.

Pues bien, el significado subjetivo se encuentra en el estrato del fenómeno del significado, aquel que toma como punto de partida el acto cumplido o las vivencias terminadas que la acción en curso ha producido, y sobre la que se ha efectuado la reflexión. Esto es, que únicamente adquiere sentido aquello que ha sido vivido y sobre lo que se ha reflexionado; subrayando que sólo las vivencias pasadas pueden tener un significado. El objeto de la comprensión es la vivencia significativa, pues “el significado sólo puede entenderse en este caso como la mirada atenta dirigida no a una vivencia que transcurre, sino que ya ha pasado” (Schütz, 1993, p. 82). No está demás, anclar que, sobre la proyección del significado subjetivo, confluyen las experiencias que se forman en la conciencia individual de toda persona y que aportan a la situación inmediata en la que se desarrolla; en ella se hace presente el mundo social y cultural en que se vive; siempre en una actitud natural. “Es decir, que sólo las experiencias que sólo pueden ser recordadas más allá de su actualidad y que pueden ser cuestionadas en lo que respecta a su constitución, son subjetivamente provistas de sentido” (Schütz, 2003, p. 199). En consecuencia, se dirá por ahora que, la fenomenología social a grandes rasgos, aporta a la comprensión, a la manera de adentrarse en ese mundo de los sujetos para identificar el significado que le dan a sus actos desde una clara condición o relación intersubjetiva³.

³ La fenomenología social plantea que todo es un proyecto construido en la mente de las personas. En consecuencia, lo que se sostiene es un proyecto preconcebido, pre-predicativo y ello implica la diferenciación entre la acción, como un proyecto preconcebido en la mente y el acto de las personas; que es la acción ya completada en el mundo de la vida cotidiana. A esta última se denomina acto.

Aplicación de la fenomenología social al trabajo social

Ahora, es posible preguntarse sobre cómo entender estos elementos en el contexto de la intervención profesional. Para explorar posibles respuestas, se hace necesario mencionar que pueden ser muchas y distintas entre ellas; pero para efectos de este escrito sólo nos centraremos en uno de tantos aspectos. De modo, y no sin antes aclarar de antemano, las aproximaciones a la fenomenología no se reducen a su estadio teórico, también establece o despliega su propio método. Aspecto sobre el cual se va a configurar la propuesta al trabajo social en su ejercicio profesional.

El método se refiere a la *epoché* o reducción fenomenológica como forma de acceso al “ámbito puro de la conciencia”. Pues bien, en términos de Schütz (2008), resulta ser una radicalización del método cartesiano de duda filosófica. Nuestro autor indica que las cogitaciones “son esencial y necesariamente cogitaciones *de* algo; se refieren a objetos intencionales” (p. 116); la referencia “*de*” implica en la reducción trascendental de Husserl y en la exposición hecha por Schütz (2008), que la percepción de algo

[...] puede tener o no un equivalente en el mundo externo puesto entre paréntesis. Así, el mundo entero es conservado dentro de la esfera reducida, pero solo en la medida en que es el correlato intencional de la vida consciente, aunque con la radical modificación de que estos objetos intencionales ya no son las cosas del mundo externo tal y como existen y tal como son realmente, sino los fenómenos tal como se me aparecen (pp. 116-117).

De éste modo, el filósofo y sociólogo Alfred Schütz (2008), ha buscado señalar o interpelar una diferenciación entre, la percepción que se desarrolla en actitud natural ante el mundo, de aquella que se adelanta mediante la reducción fenomenológica. Movimiento último que deja como sustrato de su proceso, “un objeto intencional de mi percepción” (p. 116) Y de otro lado, se reconoce otra distinción inaplazable, pues “entre el acto de percibir y lo percibido, entre el *cogitare* y el *cogitatum*, o para emplear la terminología técnica de Husserl, entre la noesis⁴ y el noema” (p. 117). Va a derivarse que, en esta

⁴ Noesis se refiere al acto de pensamiento en el que se percibe una cosa del mundo de la vida; por ejemplo la casa, el árbol o la situación de pobreza tal como se piensa; en tanto el noema es la cosa

segunda forma distintiva, el autor dará cuenta de la existencia de “modificaciones del objeto intencional que obedecen a actividades de la mente y son, por lo tanto noéticas; y otras que se originan en el objeto intencional mismo y son por ende, noemáticas” (p. 117).

Es decir, que las personas, hombres y mujeres que viven en el mundo de la vida cotidiana, desde que nacen experimentan en su ser una serie de “objetos” que se fijan en la memoria y que son retenidas como experiencias. De esta manera, aporta a la comprensión de los fundamentos en que se sientan las bases de las ciencias sociales desde la fenomenología.

Si en verdad el método fenomenológico puede probar su legítimo derecho a fundamentar las ciencias culturales, y si de éste modo logra llevar a la luz un estilo de pensamiento específico de estas ciencias mediante un análisis de las actividades constitutivas de la subjetividad trascendental, ¿contribuiría de algún modo esa prueba a la solución de los problemas metodológicos de las ciencias concretas de los fenómenos culturales (el derecho, el mundo económico y social, el arte, la historia, etc.) , ya que todas éstas ciencias están relacionadas con esa esfera mundana que la fenomenología trascendental ha puesto entre paréntesis? ¿Puede esperarse alguna ayuda de la fenomenología para la solución de todas estas cuestiones? (Schütz, 2008, p. 129).

Las respuestas posibles a estos interrogantes y escenarios que abre, particularmente en el campo del trabajo social, se expresa de la siguiente manera: Toda experiencia, como ya se mencionó, es el correlato del objeto vivido que se fija en la memoria; es decir, la alegría, la frustración, las emociones, son traducidas en forma de actos que son intencionales. En otras palabras, la acción social que el trabajador o trabajadora social aborda en su día a día, se constituye en el correlato de las experiencias previas que las personas han vivido desde su nacimiento y que le son fijadas en su mente, son la expresión intencional o noemática:

La descripción concreta de las esferas de conciencia, tal como debe ser emprendida por una verdadera psicología descriptiva – agrego trabajo social, - dentro de la actitud natural, sigue siendo, sin embargo, la descripción de una esfera cerrada de las

misma tal como se presenta en el mundo de la vida. Entre ese acto de pensar la cosa y la cosa misma ocurre modificaciones propias del sujeto que piensa, que percibe y lo hacen según su propia experiencia de vida; éstas modificaciones son denominadas noemáticas.

intencionalidades. En otras palabras, exige no sólo una descripción concreta de las experiencias de la conciencia, como en la tradición de Locke, sino también, necesariamente, la descripción de los “objetos” conscientes (intencionales) “en su sentido objetivo” hallados en las experiencias internas activas. Pero tal verdadera *psicología de la intencionalidad* no es, según palabras de Husserl, nada más que una *fenomenología constitutiva de la actitud natural* (Schütz, 2008, p. 137).

Actitud natural, en la que viven las personas, donde se hace ineludible la voluntad de ser comprendida e interpretada por el trabajador o trabajadora social. La fenomenología social en esa dirección, en tanto gana un lugar en las “ciencias del espíritu”, no se interesa por encontrar explicaciones causales; su interés se orienta en la descripción de los hechos como son expresados o interpretados por los seres humanos. Y ese es justamente el interés del trabajo social, comprender e interpretar los actos y, desde allí, contribuir a que las personas entiendan su aquí y su ahora; básicamente estamos hablando de un marco hermenéutico en el que sea posible construir los ejes para su transformación, para encaminar sus posibles horizontes.

Entender la dimensión espacial y temporal del *lebenswelt*, el tipo y la tipicidad de la acción social, singularidad de las biografías individuales, el acervo de conocimiento, el origen y desarrollo de las primeras relaciones sociales. Así mismo, las nociones del acento de realidad y de estilo de la vivencia o de la cognición. Resultan ser categorías analizadas en los diversos ámbitos de sentido que las personas construyen en el mundo de la vida cotidiana. Luego, “la cuestión reside en que el significado que doy a las vivencias de otro no puede ser exactamente el mismo que el significado que les da el otro cuando procede a interpretarlas” (Schütz, 1993, p. 40); aspecto que es esencial en la incorporación intelectual y ético político en el fuero interno de los y las profesionales de las ciencias humanas y sociales.

Lo anterior nos lleva, finalmente, a encontrarnos con otro aspecto angular de los planteamientos de Schütz, y es el que se refiere a cómo se construyen las relaciones con los otros; las relaciones de alteridad. Lo que nos propone a ubicar a las personas en términos del:

- Mundo de los antepasados o predecesores – en la que tanto la persona como el propio trabajador o trabajadora social es un mero observador.
- Mundo de los contemporáneos, donde se establecen las relaciones de intersubjetividad, y con quienes se pueden construir relaciones que,

dado los propios intereses, se diferencian a los asociados (aliados en proyectos), de los congéneres (viven conmigo) y los meros contemporáneos (viven a través de mí en mi mundo presente). Entender la calidad de las relaciones construidas a lo largo de la vida con los contemporáneos y los congéneres, es importante porque su estudio permite describir la calidad de las relaciones sociales que se tejen a lo largo de la vida, configurando justamente las relaciones intersubjetivas. Así, se establecen las relaciones cara a cara; es lo que Schütz (1993), denominó la “orientación –ellos” “orientación –Tu” (p. 212).

- De ahí entender que, cuando dos personas se encuentran, una al alcance de la otra, se experimenta una relación directa de simultaneidad; en la que se configuran un cúmulo de experiencias en las que se ponen de presente dos torrentes de conciencia que se influyen a la vez. Desde luego:

Para que haya una relación cara a cara debe haber una orientación –tu, la cual se inicia desde el momento en que el otro es experimentado como persona, que es siempre particular, la orientación –tu puede ser recíproca o unilateral dependiendo si el otro me experimenta o no. En, caso de que me experimente la orientación-tu se convierte en una “*relación-nosotros pura*” [...] Llamaremos “*relación nosotros pura*” a la relación cara a cara en la cual los partícipes están conscientes uno de otro y participan simpáticamente uno en la vida del otro, por más breve que sea esta relación (Schütz, 1993, p. 193).

A partir de lo bosquejado, es desde ahora plausible entender que en la intervención profesional toda acción social, que ejecuta o lleva una persona al mundo de la vida, es la expresión de una serie de experiencias previas provocadas por los antecesores, los contemporáneos, los asociados y, ulteriormente, tratadas por las instituciones presentes en el mundo que es social y cultural, serán experimentados por los sucesores; se establece de esta forma una serie de flujos de conciencia e influjos que han de ser interpretados y luego comprendidos.

Las experiencias de significado son entendidas para dicho efecto, como los motivos *para* y motivos *porque*, pero el motivo no es suficiente para entender o dar por comprendido el significado de su acción. “El actor debe ya conocer el significado al que apunta su acción antes de que pueda preguntarse el motivo de ésta” (Schütz, 1993, p. 59).

La comprensión motivacional se realiza sobre los actos cumplidos que pueden ser tanto de los contemporáneos como de los predecesores. No necesariamente se puede hacer un acto de observación sobre el acto que realice el otro en el mundo de la realidad directamente vivenciada; el objeto de la comprensión es el “acto cumplido, éste puede considerarse como algo realmente completado en el pasado o como algo cuya forma futura completada se entrevé en un momento dado. Puede considerárselo como motivo en función del origen o motivo en función del fin” (Schütz, 1993, p. 60).

La fenomenología social, como se ha venido desarrollando en el texto, se preocupa por comprender nuestras experiencias en el mundo de la vida. Históricamente, el trabajo social ha tenido entre sus intereses cognitivos alcanzar un conocimiento situado, a partir del sentido que le da a su actuar en lo cotidiano. La fenomenología social aporta de esta manera, fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos; proporcionando argumentos para comprender el mundo desde lo que le significa al actor(a) social con quien a diario tiene una relación profesional. Puesto que, en ese sentido:

Las ciencias sociales empíricas [agregó el trabajo social, como ciencia social empírica] hallarán su verdadero fundamento, no en la fenomenología trascendental, sino en la fenomenología constitutiva de la actitud natural. La destacada contribución de Husserl a las ciencias sociales no reside en su infructuoso intento de resolver el problema de la constitución de la intersubjetividad trascendental dentro de la esfera egológica reducida, ni en su noción no aclarada de -empatía- como fundamento de la comprensión ni por último de la interpretación de las comunidades y sociedades como subjetividades de un orden superior cuya naturaleza eidéticamente descriptiva. Reside, en cambio, en la riqueza de sus análisis acerca del problema del lebenswelt⁵ (Schütz, 2008, p. 150).

Los aportes pueden sintetizarse a partir de concebir los fundamentos epistemológicos, desde la teoría de la fenomenología social y según lo que se abordó en esta síntesis enunciativa, correspondería a la descripción del contexto total de la experiencia base para captar el significado subjetivo de la acción. De ello se deriva el método referido a los principios operativos, que lo guían en tanto se refiere a la interpretación y comprensión del fenómeno; situado desde los

⁵ Se refiere al mundo de la vida, a la realidad social que debe ser comprendida por las ciencias del espíritu o sociales.

motivos-para y motivos-porque. Lo metodológico que se refiere al conjunto de las estrategias se inscriben dentro del método y permiten hacerlo operativo.

El método fenomenológico se fundamenta a grandes rasgos en el análisis, la descripción e interpretación de los hechos, o el análisis crítico a las acciones sociales. La comprensión e interpretación es el método que aporta para la investigación social y la intervención profesional en trabajo social. En ese sentido, el método fenomenológico se basa en el análisis de la información que es obtenida por la experiencia vívida. Es, desde luego, un análisis contextualizado en el mundo de la vida que hombres y mujeres experimentan en su día a día. Entonces, lo que finalmente se hace preciso plantear es el aporte del método fenomenológico al trabajo social; en tanto es una ciencia empírica que se preocupa por describir y comprender lo social con miras a su transformación.

Para el trabajo social visto desde un proyecto de investigación como de intervención desde una perspectiva fenomenológica, considera que la realidad social es la expresión tangible de la vida intangible de los seres humanos. La acción social resultaría ser la expresión de un acto intencional que tiene la expresión de un significado subjetivo particular que debe y requiere ser comprendido.

Por ello, el énfasis recae en comprender a las personas en la medida en que lleguen a expresar y dar gestión al significado subjetivo, pues allí se encuentra la expresión del mundo social, cuyas acciones y sentimientos están en la base de todo. Comprender la acción social es alcanzar a interpretar los sentimientos y el estado de ánimo que las personas articulan mediante actitudes específicas según su ambiente social y cultural. En efecto, lograr las condiciones de posibilidad esgrimidas requiere entender el contexto total de la experiencia; donde efectivamente se ubican los motivos-porque y los motivos-para.

El contexto total de la experiencia se construye a lo largo de la vida gracias a las experiencias que se fundan en las relaciones con las predecesores, contemporáneos y asociados. Y como la acción social es un acto intencional, se percibe entonces a partir de la comprensión de los motivos-para y motivos-porque. En los primeros está presente la apuesta particular que, mujeres y hombres, ponen en la acción social según el significado subjetivo que construyen. Dentro de lo que despliegan los motivos-porque, se halla el mundo social y cultural que aquellas mujeres y hombres seleccionan, configurando así la estructura de

significatividad particular que tienen en cuenta en la acción social.

De esta manera, la fenomenología social como teoría y método, permite la comprensión del mundo de la vida a partir de la experiencia originaria, captando asimismo su esencia. Schütz (2003) al respecto proyecta:

La cuestión de cómo es posible la interpretación científica de la acción humana puede ser resuelta únicamente si antes se dilucida de manera adecuada cómo puede el hombre, -agrego la mujer- en la actitud natural de la vida cotidiana y el sentido común, comprender la acción del otro (p. 32).

La comprensión e interpretación ha resultado ser el método que permite llegar al sentido de la acción a la que apuntan hombres y mujeres en la vida cotidiana, emplazada como una unidad de acción, y no como un fragmento de esa acción. Es decir, que se interpreta la acción como un proyecto preconcebido, como un proyecto construido en el torrente de la consciencia en el que está presente el contexto total de la experiencia. Finalmente, todo acto es una acción previamente ejecutada en la mente de las personas; eso hace que el sujeto sea consciente o tenga en su mente la imagen construida de lo que va a hacer.

En síntesis, la époje, o suspensión del juicio, es un recurso metodológico que permite poner entre paréntesis las vivencias pasadas, observándolas en el torrente de la conciencia para captar allí el significado subjetivo. De esta manera se captan no experiencias significativas sino vivencias que, por el hecho de ser reflexionadas, rememoradas son significativas.

En el plano de lo técnico operativo, el recurso por excelencia sigue siendo la entrevista. Pero aquella que ha de trazar su fuero en los terrenos de la fenomenología social, ha de concebir las cuestiones de los sujetos implicados, más allá de lo que se conoce, como un ejercicio de profundidad y reflexión. En esa dirección, la entrevista fenomenológica descansa en la idea de complejizar y distinguir en la persona, ese momento en que se fija como «acto de atención» sobre el cual ejerce la mirada reflexiva y que la capta, encontrando allí el significado subjetivo de la acción. Como consecuencia, se logra en tanto, es un ejercicio para lograr poner entre paréntesis las otras vivencias que no le son significativas y así reconocer las atribuciones que resuman de los hechos, y que configuran el mundo social y cultural donde están presentes las estructuras del mundo de la vida.

Finalmente, y a modo de conclusión, para el trabajo social se hace imperativo reconocer todos aquellos principios que resultan ser recursos dinámicos y coherentes que permitan entender los procesos de acción de las personas con quienes se establece la relación profesional; y de igual manera, que sean entendidos y comprendidos particularmente por ellos mismos. Esto favorece desde ya la intervención profesional, puesto que de ello depende el éxito del trabajo que se pueda desarrollar con grupos, familias y comunidades.

La comprensión de los significados subjetivos se establece en la estructura del mundo social, como una estructura de significados intencionales e inteligibles; lo que demuestra la relación sinérgica entre las estructuras del mundo de la vida y la dinámica de la subjetivación presente en la vida de los seres humanos.

Referencias Bibliográficas

- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona, España: Paidós editores.
- Schütz, A. (2003). *Estudios sobre la teoría social*. Trad. Míguez. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu
- Schütz, A. (2008). *El problema de la realidad social: escritos I*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu editores.
- Schütz, A. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva*. D. F., México: FCE.